



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
AL PRESENTAR PLAN DE REFORZAMIENTO
DE LA INVERSIÓN 2014

Santiago, 1º de Septiembre de 2014

Amigas y amigos:

Estamos reunidos acá, el Gobierno, su equipo económico, junto a los principales actores del mundo de la gran empresa, del mundo laboral, y de los gremios de las pequeñas y medianas empresas, y sin duda de las organizaciones de trabajadores, también de nuestros parlamentarios.

Y quiero agradecer su presencia, porque la entiendo como una señal positiva, que apunta en la dirección que el país necesita y demanda de nosotros: mirar hacia el mismo horizonte y caminar juntos para conseguir, en el más breve plazo, que la economía retome su ritmo de crecimiento.

Ustedes saben que nuestra economía está viviendo un proceso de desaceleración desde hace más de 18 meses, causado, entre otras cosas, por condiciones externas mucho menos favorables. Este proceso de desaceleración, y así lo hemos dicho, no nos toma por sorpresa. Por el contrario, se trata de una situación que hemos estado previendo y hablando desde el año pasado, desde que veníamos trabajando, desde que estábamos en campaña presidencial.

Por eso anunciamos en los primeros 100 días de Gobierno diversas medidas que apuntan a enfrentar directamente esta situación. Me refiero a medidas tales como la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, que involucra 1.500 millones de dólares, también la Agenda de Energía. Ambas van a tener un efecto muy relevante en inyectar recursos y



Dirección de Prensa

dinamizar la actividad de la economía chilena, tanto en el período 2014-2018, como más allá de este Gobierno.

Del mismo modo, ya hace semanas hemos realizado Consejos de Gabinete, tanto Regionales como a nivel nacional, con todos los ministros, en los cuales hemos analizado la situación económica y dispuesto todas las medidas para la completa ejecución presupuestaria 2014, que no puede tener retrasos o sub-ejecución, como ocurrió en el año 2013.

Aún nos quedan 4.200 millones de dólares en inversión pública por ejecutar del presupuesto 2014 en los próximos 4 meses. Por eso, no es menor tomar todas las medidas que aseguren que los gobiernos regionales y todos los ministerios sectoriales gasten efectivamente el 100% de los recursos con los que cuentan.

Junto a ello, a fines de este año mes vamos a enviar al Congreso Nacional un Presupuesto para el 2015, el que a diferencia del que heredamos de la anterior administración, va a tener un fuerte énfasis en el estímulo fiscal, especialmente a través de inversión pública, para apoyar la consolidación del mayor dinamismo en la economía y la creación de empleo.

Pero también tenemos claro que no podemos perder tiempo ni esperar hasta el 2015. Y a pesar que sabemos que el presupuesto 2014 no fue concebido bajo la lógica de reaccelerar la economía chilena, sí podemos y debemos desde ya tomar medidas para avanzar en la línea de reimpulsar nuestra economía.

Porque como lo he dicho tantas veces, los gobiernos no están para lamentarse, sino para buscar soluciones con sentido de urgencia, que enfrenten los problemas, trabajando conjuntamente con todos los sectores que correspondan.

Es por eso que hoy día estamos dando a conocer un conjunto de medidas pensadas en inyectar dinamismo a nuestra economía en el corto plazo, pues están diseñadas para reforzar y dinamizar la inversión pública y privada en los 4 meses que quedan del 2014.





Dirección de Prensa

Dicho de otro modo, este plan tiene un gran objetivo: empezar desde ya la tarea de dar impulso al crecimiento de nuestra economía, lo que va a estar plasmado con toda nitidez en el presupuesto 2015.

Entonces, hay dos momentos: el momento del último cuatrimestre, que es lo que vamos a presentar ahora, y luego, cuando presentemos el presupuesto 2015, el momento de mediano y más largo plazo.

Este “Plan de Reforzamiento de la Inversión 2014” contiene seis ejes de acción y tiene como énfasis centrales la inversión pública, estimular el emprendimiento -especialmente a través de las PYMES- y darle un impulso a la inversión privada.

Independientemente que algunos elementos ya han sido esbozados de manera general, lo relevante de este plan de reforzamiento de la inversión es su énfasis en el corto plazo, es decir, de aquí a diciembre del 2014.

¿Y cuáles son estos seis ejes?

Primero, vamos a reforzar y acelerar los planes de inversión pública 2014, incrementando los recursos para inversión pública en 500 millones de dólares en el último cuatrimestre, es decir, 280 mil millones de pesos adicionales en inversión pública.

De éstos, 250 millones de dólares serán financiados con reasignaciones del Tesoro Público y 250 millones de dólares son adicionales, nuevos y provendrán de mayores ingresos estructurales que la Reforma Tributaria aportará este año, pues esperamos que sea prontamente aprobada en el Congreso.

Esto incluye nuevos recursos para que el Ministerio de Obras Públicas desarrolle diversas iniciativas, estoy diciendo, adicionales a las que contamos en el presupuesto 2014, y que son iniciativas que por un lado son iniciativas muy esperadas por muchas familias, son iniciativas, son proyectos que estaban aprobados, pero que no había financiamiento para



Dirección de Prensa

ello, y con este financiamiento adicional podremos hacerlo, como todo el tema de caminos básicos, pavimentación de nuevos caminos, conservación de ello, desarrollo y mantención de obras de riego, acelerar obras correspondientes al Programa de Agua Potable Rural, por mencionar algunas.

Después viene, más adelante, otra patita, que son de las concesiones, pero éste es el tema de inversión pública.

Al Ministerio de Vivienda se le incrementarán los recursos para acelerar la ejecución de subsidios durante el último cuatrimestre, a fin de materializar 16 mil unidades habitacionales adicionales. O sea, un 10% más de lo estimado para el año.

También se destinarán recursos adicionales al Ministerio del Interior para el Programa de Mejoramiento de Barrios, destinado justamente a un hecho que hace que en muchas partes es difícil poder construir nuevas viviendas. Estos recursos van a ser para adquirir terrenos que hagan factible los nuevos programas de vivienda, y para que a través de los gobiernos regionales destine recursos adicionales para inversiones en proyectos intensivos en empleo que se ejecuten en 2014.

Por otra parte, se financiará un programa extraordinario destinado a enfrentar la emergencia hídrica. Un plan integral para enfrentar en el corto plazo la emergencia en las regiones afectadas por la sequía, que incluye, por un lado, acciones inmediatas a las familias afectadas por la sequía o por el desempleo producto de la sequía, como canastas de alimentación, condonación de deudas, en apoyo a las familias, junto con las acciones de INDAP para financiar capital de operación a pequeños agricultores, más, obviamente, todo lo que es geomembrana y una serie de otras iniciativas para ir en apoyo de la sequía.

En relación a la PYMES, en el Ministerio de Economía vamos a destinar 1.350 millones de pesos para proyectos de apoyo al emprendimiento a cargo de Sercotec, que ya están evaluados, pero que no habían podido ser aprobados por falta de financiamiento, los que entrarán en funcionamiento



Dirección de Prensa

ya desde septiembre del 2014. Con esto se van a beneficiar más de 350 nuevos proyectos y alrededor de mil pequeños y micro empresarios.

Adicionalmente, reasignaremos 8.650 millones de pesos para programas de CORFO orientados a fomentar emprendimiento e innovación. Y esto incluye refuerzos especiales para sus programas de capital semilla, de apoyo a la inversión productiva en localidades extremas o rezagadas, y de emprendimiento local.

Pero con un énfasis especial, vamos a colocar también recursos en programas que fomentan el turismo a lo largo del país, porque los programas de turismo cumplen el doble propósito de dinamizar la actividad en las regiones y de beneficiar a las personas que de otra forma no contarían con los recursos necesarios para conocer nuestro país. Así, reasignaremos 2.000 millones de pesos para que más de 20 mil personas participen en los programas de vacaciones de tercera edad, giras de estudio y vacaciones familiares.

Complementariamente, CORFO adelantará su programa de garantías para inversión en activos fijos, lo que permitirá colocar 400 millones de dólares a partir de noviembre de este año.

Es decir, se trata de recursos que irán directo a la ejecución de obras. Estamos hablando de proyectos de negocios que están listos para ser ejecutados, casas que esperan por ser construidas, caminos que necesitan ser pavimentados, obras de riego que sólo están esperando financiamiento. Y ese es el primer eje.

El segundo eje se refiere a los proyectos de ley de capitalización de BancoEstado y Codelco, que acabamos de anunciar, y que esta semana ingresan a discusión legislativa con suma urgencia en el Congreso.

La recientemente anunciada capitalización de Codelco le permitirá realizar de manera sustentable su ambicioso Plan de Negocios y Desarrollo. Para el 2015 este plan contemplará una inversión del orden de 4.500 millones de



Dirección de Prensa

dólares, lo que se suma a la inversión actualmente en curso, que en el 2014 debiera ser en torno a los 3.500 millones de dólares.

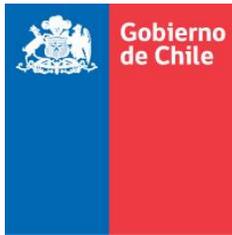
Por otro lado, la capitalización de BancoEstado, por su parte, permitirá una significativa expansión del crédito a todo nivel. Se espera que el 2014 el crédito a PYMEs aumente en 350 millones de dólares, y los créditos hipotecarios en 1.000 millones de dólares. En las próximas semanas se entregará mayor información sobre los beneficios de las líneas de crédito hipotecario por BancoEstado, específicamente a que estos recursos efectivamente sean usados por familias de la clase media chilena.

El tercer elemento de este plan se refiere al Reforzamiento de Plan de Concesiones en Infraestructura. Creemos que las concesiones han sido un mecanismo fundamental para expandir la infraestructura en nuestro país y reflejan la importancia de fomentar la alianza público-privada que se requiere para enfrentar este periodo de desaceleración.

Ya hace un par de meses, tal vez, un mes y medio, anunciamos que para los próximos 7 años se impulsarán inversiones por esta vía por un monto del orden de 9.900 millones de dólares.

Pero hemos querido no sólo tener una mirada de tan largo plazo, sino colocarnos una tarea y una meta más estricta. Y por eso que nos hemos puesto una meta para nuestro primer año de Gobierno: vamos a desarrollar nuevos proyectos y actividades de infraestructura pública por un monto de al menos 1.100 millones de dólares, y con el mismo ritmo, en el segundo año de gestión, se materializarán nuevos contratos de concesiones por otros 1.500 millones de dólares. Es decir, de aquí a marzo del 2016 ya se habrán cerrado nuevos contratos por 2.600 millones de dólares en esta modalidad.

Y en materia de infraestructura de transportes, hemos instruido a Ferrocarriles Suburbanos de Concepción (FESUB) -filial de la Empresa de Ferrocarriles del Estado- para que acelere la ejecución del proyecto que extiende el tren a la zona Metropolitana de Gran Concepción, desde San Pedro de la Paz hasta Coronel. En ese proyecto se invertirán



Dirección de Prensa

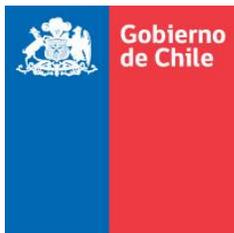
aproximadamente 80 millones de dólares y empleará a más de 1.500 personas directa e indirectamente. Y las obras estarán en plena ejecución a partir de octubre de este año.

El cuarto eje de este programa consiste en estimular la concreción de proyectos privados de inversión. La desaceleración de la inversión tiene muchas causas distintas, pero entre ellas, la demora en la materialización de los proyectos. Parte de esta demora se debe, en algunos casos, a la lentitud con que se tramitan los permisos en entidades públicas, o una enorme cantidad de permisos y de procedimientos. Este tema ha sido particularmente severo en los últimos años en sectores como el energético y el minero, que concentran gran parte de la inversión de los grandes proyectos de nuestro país.

Como Gobierno queremos dar una señal clara de agilización y materialización de proyectos que cumpliendo con la normativa, sólo están entrampados en trabas burocráticas. Y al respecto yo he hecho dos cosas, y en mi visita por todos los gobiernos regionales e instruído que se revise la situación de los proyectos, que se revise cuáles son las razones que pudieran estar demorados y que, por tanto, cumpliendo con todas las normativas, con toda la legislación chilena, veamos qué puede hacerse para acelerar aquello.

Pero al mismo tiempo, he instruído al ministro de Hacienda para que con el Comité de Ministros del Área Económica identifique aquellos proyectos que están retrasados a nivel nacional y que sean de gran importancia y apoyen su materialización de manera expedita.

Pero además, le he encomendado a este Comité de Ministros del área económica que más allá de mirar los casos puntuales y observar cuáles son los nudos que hay que desatar, se haga, en un plazo máximo de 60 días, una revisión del ordenamiento normativo y de las prácticas administrativas, y se me entregue una propuesta para modernizar la gestión del sector público relacionada con inversión privada.



Dirección de Prensa

En el apoyo de la inversión también se incluye la institucionalidad que se hará cargo de la inversión extranjera en Chile. Por eso esta semana se va a crear esta comisión amplia, que por lo demás está también en un protocolo de acuerdo, que va a presidir el ministro de Economía y que va a entregar una propuesta de nueva estructura, para todo lo que es la estructura de inversiones posteriores, en el transcurso de este cuatrimestre. Así, el Gobierno podrá enviar un proyecto de ley a principios del 2015 para garantizar la continuidad de la institucionalidad pública a cargo de esta materia.

El quinto eje se refiere a los planes de reconstrucción frente a las tragedias de Valparaíso, Iquique y Arica, que afectaron al país al comenzar nuestro período de Gobierno. Debería decir, en realidad, Tarapacá, Arica y Parinacota, porque no son solamente las capitales regionales.

La experiencia post terremoto del 2010 nos muestra que los procesos de reconstrucción inyectan un gran dinamismo a la actividad económica. En nuestro caso, el plan de reconstrucción que voy a dar en los próximos días en detalle, región por región, pero para comentarles más o menos de qué estamos hablando, el plan de reconstrucción de las regiones afectadas por el terremoto contempla inversiones por 69 millones de dólares, sólo para reconstrucción, en la Región de Arica y Parinacota. Esto no incluye todos los recursos para el Plan de zonas extremas para la Región de Arica y Parinacota, esos son adicionales, y de 245 millones de dólares en la Región de Tarapacá, sin contar con los 74 millones de dólares destinados para la reconstrucción de la ZOFRI y del puerto de Iquique, provenientes de recursos propios o de la propia gestión.

Todas estas inversiones se materializarán en su gran mayoría entre el 2014 y el 2016. En el caso de Arica, se espera que gran parte de estas inversiones estén culminadas al cumplir un año del terremoto. En el caso de Tarapacá, entre el 2014 y el 2015 más de un 50% de las inversiones habrá sido ejecutado.

A lo anterior hay que sumar las inversiones destinadas a la reconstrucción después del incendio de Valparaíso. Para este caso hemos comprometido





Dirección de Prensa

un Plan de Inversiones donde no se trata sólo de reponer lo que había antes del incendio, sino que es una importante oportunidad mejora para los sectores afectados y para la ciudad de Valparaíso en general, en el entendido que sólo generando transformaciones relevantes en la infraestructura de la ciudad, será posible mejorar los niveles de seguridad y de equidad para sus habitantes.

La inversión total en el caso de Valparaíso asciende a 510 millones de dólares, de los que se materializarán más de 100 millones de dólares entre este año y el próximo.

Por último, el sexto eje está relacionado con potenciar nuestras exportaciones, con especial énfasis en las PYMEs. La coyuntura actual con un tipo de cambio más alto genera importantes oportunidades para las exportaciones, tanto para las empresas exportadores actuales, como aquellas con potencial exportador.

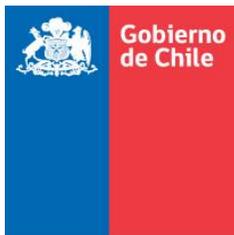
A ellos se suma el esfuerzo considerable que el gobierno está llevado a cabo en materia de gestión y financiamiento de las PYMES, lo que hemos informado, los Centros de Desarrollo Empresarial, los Centros PYME Exporta, la capitalización del BancoEstado y Fogape, entre otras.

Pero nos parece que medidas de apoyo a la exportación con especial énfasis en las PYMEs, son el complemento adecuado para ayudar a la internacionalización de nuestras empresas, contribuyendo con ello al crecimiento y la generación de empleos de calidad.

En ese contexto, yo he instruido al ministro de Economía para que identifique e implemente las medidas que se requieren para facilitar los trámites y el financiamiento de las empresas exportadoras, particularmente las PYMEs.

En el corto plazo, implementaremos un programa conjunto CORFO-Prochile de apoyo técnico y financiero a las exportaciones de las PYMEs. Y el objetivo será facilitar el desarrollo y comercialización de productos de exportación al exterior para PYMEs.





Dirección de Prensa

Cuando uno miraba la proporción de PYMEs en la economía de Chile, y nos comparamos con Suecia, la verdad que es más o menos similar. Sin embargo, cuando comparamos la exportación de las PYMEs chilenas versus las suecas, las suecas eran el 50% y las chilenas era el 2% hace unos años. Así que hay mucho que podemos hacer en este camino.

Además, PROCHILE adelantará la implementación de los Centros ProPyme Exporta, que apoyarán con nueva metodología y mayores fondos a las PYMEs con potencial exportador.

Amigas y amigos:

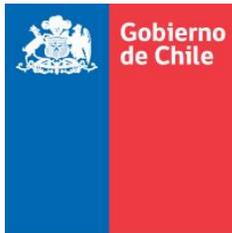
Yo quiero reiterar que mi Gobierno trabajará permanentemente por enfrentar las causas de la desaceleración no sólo en el largo plazo, sino también en lo inmediato, con medidas concretas que parte su implementación ahora.

Yo decía que más adelante vamos a presentar el presupuesto 2015 y también, junto a ello, las medidas para seguir reactivando nuestra economía. Pero reactivarla no para volver al punto anterior donde estábamos cuando empezó a desacelerarse, sino reactivarla para hacernos cargo de los problemas que nuestra economía tiene y de tareas que no hemos abordado históricamente de una manera más adecuada.

Ahora, en lo concreto, para este cuatrimestre, estamos hablando, como ya decía, de 500 millones de dólares adicionales destinados a inversión pública. Ahora, los seis ejes es mucho más que inversión pública, pero en concreto, en inversión pública son 500 millones de dólares destinados, que se suman a los 4.200 millones de dólares que vamos a ejecutar del presupuesto regular en estos últimos 4 meses del año, con el fin de hacer nuestra parte para aumentar el dinamismo de la economía.

Así, el incremento de la inversión pública en 500 millones de dólares que hoy anunciamos para este cuatrimestre, representa un incremento de 12%





Dirección de Prensa

respecto de lo que se habría ejecutado conforme a lo destinado en la ley de presupuestos 2014.

En este objetivo, seremos muy proactivos y muy rigurosos técnicamente. Asimismo, seremos eficientes en el gasto público, promoveremos una mayor inversión, de manera de dar un fuerte impulso a nuestra economía, y retomar cuánto antes tasas de crecimiento más elevadas.

Pero sobre todo, seremos muy cuidadosos y protegeremos a las personas cuya fuente laboral es más inestable, a las empresas de menor tamaño, a quienes son más vulnerables.

Eso es lo serio y lo responsable de hacer en este momento. Que el Estado tienda una mano a quienes lo necesiten, que genere alianzas estratégicas con los emprendedores, con las universidades y con la sociedad civil, para ejecutar proyectos que permitan recuperar rápidamente nuestras tasas de crecimiento.

Y también seguiremos hablándole de frente al país, como siempre lo hemos hecho. Seguiremos demostrando nuestro compromiso con el trabajo y con las obras, con el crecimiento y con la equidad, que es el tipo de liderazgo y el tipo de apuesta que Chile necesita para alcanzar un desarrollo sostenible en todas las dimensiones.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 1º de Septiembre de 2014.
MIs.